

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

La justicia social será la base de la nueva España

Se logrará el alivio de los humildes y la disminución de la pobreza de la clase media

Serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe

Alocución del Generalísimo Franco por Radio Salamanca

bierno se declaraban beligerantes; ni fraternidad, desmentida por los asesinatos a diario de los hombres y políticos de oposición, con la complacencia y complicidad de las autoridades y Gobierno. Actos ocultos con el comunismo ruso, acuerdos secretos con las naciones extranjeras a espaldas de la Constitución y de las leyes, persecución sin tregua a cuanto representase un valor espiritual y moral y no se uniese al carro de la revolución moscovita.

Esa era la España de ayer, la de los obreros criminalmente maltratados por sus directivos, la de los tuberculosos sin sanatorios, la de los hogares sin lumbre, la de los clásicos caciques, la de las injusticias sociales, la de los montes sin árboles, la de los niños sin escuelas, la de los españoles sin Patria y la de los hombres sin Dios.

Nuestro programa

Por la paz y bienestar del campo, por la mejora racional y justa de la clase obrera, por la libertad y respeto a la religión y tradiciones, por la tranquilidad de los hogares, por nuestra civilización amenazada, y por el prestigio de nuestros inspiradores; por la independencia de nuestra Patria, por una España nueva, por una España libre y por una España grande luchan hoy nuestros soldados contra la invasión ruso-comunista.

La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres y sin potentados. La justicia social será la base de la nueva España, sin lucha de clases destructoras y suicidas, sin extranjerismo ni mediatización incompatible con nuestra dignidad nacional. Creemos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora, donde los parásitos y vagabundos no encuentren acomodo; una España sin odios, una nación sin marxismo ni comunismo destructores, un Estado para el pueblo, no un pueblo para el Estado; una España sin fragmentos políticos ni constantes guerras, sin prepotencias parlamentarias; una España grande, fuerte y unida, con autoridad, con admiración y con orden.

Nuestra marcha ha de ser firme y sin vacilaciones, y al sepultar para siempre las teorías de la democracia hemos de llevar una marcha constante hacia el logro de la nación, de la gran España orgánica. Aseguraremos, con rápido mejoramiento social, las condiciones económicas de vida que permitan al individuo participar de la grandeza de la Patria, pues cómo pueden amar a su Patria aquellos que más que como madre se les ofrece en la vida como madrastra?

Hemos de despertar en todos los españoles los sentimientos de la Patria, el orgullo de sentirse y de llamarse españoles, creando condiciones de vida para las clases sociales, que les permitan mirar, sin rencores y sin dolor, la grandeza del nuevo Estado. Nuestra obra es lograr el alivio de las clases humildes y la disminución de la pobreza histórica en nuestra clase media. España es grande y rica para que todos quepan en su seno y tengan una gran Patria y disfruten de sus bienes y de paz, co-

laboración que todas las clases sociales han de defender.

Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo, con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes; los que no hemos desdennado la callosa mano del trabajador y la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose sus protectores, se acercan a él para explotarle. Esta es nuestra ejecutoria: el amor a la patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico y profundo y una fe ciega en los destinos de España.

En el orden religioso, a la persecución enconada de marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus actos, sus santos, y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su dignidad soberana con aquel grande espíritu comprensivo que hacía que en los siglos de oro de nuestra historia, cuando un catolicismo de vigoroso sentido hacia la reconstitución de nuestra unidad histórica, viviesen la tutela tolerante del Estado las mezquitas y las sinagogas, acogidas al espíritu de la España católica.

Los que se pasan, serán respetados

«Este gran movimiento nacional exige de todos la fe y el entusiasmo, cumpliendo los grandes sacrificios en holocausto de la Patria. Esta unión y colaboración para con el Estado ha de ser desinteresada, sin sacrificios, sin espíritu materialista, sin beneficio directo, personal o inmediato. Las familias y los talleres han de ser células principales de la nueva sociedad española, Familias talleres, Corporaciones, Municipios, provincias, regiones, ruedas principales de la máquina del nuevo Estado.

Nada tienen que temer los que desde un principio no están con nosotros, ni aquellos que, engañados por la propaganda, se pusieron al lado de las hordas rojas y aun llegaron a figurar en sus filas; yo garantizo que serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe a nuestras tropas y que han de ser los Tribunales de Justicia los que depurarán las responsabilidades de los que hayan llevado a cabo actos de crueldad o hayan cometido crímenes en la sangrienta revolución roja.

Nosotros forjaremos una España para todos y no cerraremos las puertas del Estado a quienes a él se acogan sin reservas, pues sabemos que de esa gran masa explotada han de salir, en su día, los más entusiastas.

Paz y justicia ofrecemos a los españoles en el nuevo Estado, y cuanto más pronto sea aceptado, antes se implantará el régimen que anunciamos.

La propaganda de la España roja

«Tenemos que prevenir a los españoles en el extranjero y a cuantos

simpatizan con la España nacional contra las presiones de la propaganda de la España roja. Centenares de millones se han repartido en el mundo para esta propaganda y aun cuando una gran parte se haya perdido por el robo de los intermediarios, mucho ha llegado a manos de los propagandistas.

Diez millones de francos ha costado la última campaña de Prensa sobre la presencia fantástica de tropas alemanas en Marruecos, campaña protegida por quienes más obligados estaban a evitarla y que momentáneamente, llegó a impresionar al gran público, que en su buena fe y en su inocencia no puede comprender el grado de malicia y degeneración a que el comunismo arrastró al Gobierno.

No olvidéis un instante que el oro de los Bancos españoles, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados, los tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy en la maltrecha España roja.

La adhesión a la causa nacional

«Cuando la radio lleve en vuestras ondas nuestro sentir al mundo, no puedo olvidar al ejército de españoles alejados de su Patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles y patriotas hidalgos que desde los rincones del mundo donde han constituido su hogar nos siguen y nos alientan, y de los que es un símbolo aquel agricultor argentino, que nos envió un puñado de dólares con la promesa de mayores sacrificios para el día próximo que pueda liquidar sus ventas. Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la causa; el que pueda, con las armas en la mano; el que por la edad o la distancia no alcance este honor, dándole lo que tiene, unos su sangre otros sus divisas, muchos su oro y todos su fe, su entusiasmo su propaganda, pues también hablando se puede servir a España.

¡Y cómo mostrar el sentir popular del movimiento, la admiración sin límites a la causa nacional! Os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito, hasta hoy pobre, de la provincia de Cáceres, que se llama Arroyomolinos de Montánchez.

Llegó un día a mi Cuartel general una modesta mujer, seguida de otras varias, que en un pequeño cesto traían todo el oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que, envuelto en papelitos, aparecía con un nombre en cada uno. Allí estaban todos los anillos y alianzas del pueblo, todos los zarcillos del día de fiesta, cuidadosamente conservados al correr de los años; medallas gastadas por la acción del tiempo, la cadencia de oro de la muchacha más acomodada. En el pueblo pobre y laborioso no quedó ni un solo gramo del preciado metal.

¿Qué veían en el movimiento nacional aquella gente modesta y sufrida? Veían la defensa del hogar, de la familia, de la fe, de la distribución de los terrenos marxistas, el trabajo dejado en algún surco por aquellas personas por las que corre la sangre de aquellos nobles e hidalgos extremos que tanto honraron a nuestra Madre España.

(Continúa en la 4.ª página)

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 19 de enero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid.—En el frente de Madrid el enemigo llevó a cabo un ataque contra el sector del Cerro de los Angeles, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndose una ametralladora, numerosos fusiles, un lanza minas, un cañón sobre camión, y un auto ligero cargado de bombas de mano.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 19 de enero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Violento ataque enemigo rechazado en el Cerro de los Angeles

El enemigo intentó apoderarse a todo trance de nuestras posiciones

Dejó en nuestro poder varios carros de combate y otros erectos

Notas para la Prensa

Inesperadamente nos ha deparado el día de hoy la Providencia un nuevo y rotundo éxito, que habrá llegado al ánimo de los dirigentes enemigos la inutilidad de sus esfuerzos por romper el cerco de hierro en que se asfixia Madrid.

Esta mañana, cuando se cernían las nieblas del amanecer, al amparo de ellas, el enemigo realizó un durísimo ataque, que sin duda venía preparándose desde hace bastantes días a juzgar por los nuevos elementos que habían acumulado para perpetrarlo.

Por el sector del Cerro de los Angeles irrumpió antes de la salida del sol un verdadero cuerpo de Ejército en cuya vanguardia iban carros de asalto rusos, y camiones blindados. El ataque fué violentísimo; al propio tiempo que las baterías enemigas, emplazadas en Madrid, hacían fuego.

La guarnición, que tenemos en el Cerro de los Angeles y a retaguardia, hizo prestamente oposición al avance de los rojos, para dar lugar a que llegasen los oportunos refuerzos.

No tardaron éstos en presentarse en el sector aludido, cambiando desde este momento el aspecto de la batalla. Se veía que las fuerzas rojas tenían la consigna de apoderarse a todo trance del Cerro de los Angeles. Por varias veces los carros rusos llegaron a nuestras trincheras, pero afortunadamente nuestros bravos soldados no se dejaron impresionar por ese arma de combate, que era sostenida por batallones de la brigada internacional roja. No tardó en incendiarse un carro, en quedar otro inutilizado entre nuestras líneas, y prisioneros varios camiones blindados. Todo ello debió desalentar a nuestros enemigos, pues los carros se vieron precisados a virar en redondo y abandonar el ataque. La llegada oportuna de varios aparatos nuestros acabó de sembrar la confusión entre el enemigo que, desmoralizado, emprendió la huida de costumbre y perdió las trincheras y posiciones de las que había salido para el ataque de

hoy. Fué en esa fase del combate cuando recibió tremendo castigo, dejando, como de costumbre, el terreno lleno de cadáveres, y sembrado de municiones y perdiendo en esta retirada tumultuosa otros varios elementos de combate, que pasaron a nuestro poder.

La victoria ha sido rotunda. La más eficaz, si cabe, de todas cuantas llevamos logradas en el frente de Madrid, por lo mismo que el enemigo se presentó al combate con los mejores efectivos y lo más bravo y organizado que posee.

19 enero 1937.

Ocho kilómetros avanzaron ayer nuestras tropas hacia Málaga

TENERIFE.—Las tropas del general Queipo de Llano continúan su marcha hacia Málaga. Durante el día de hoy avanzaron ocho kilómetros.

Gran inquietud en Málaga

BERLIN.—En Málaga reina gran inquietud por el avance de las tropas nacionales y lo propio acontece en Valencia, donde consideran a Málaga como uno de los más firmes baluartes de las doctrinas de Moscú.

En Valencia, después de la toma de Marbella, se celebró una reunión secreta entre los principales jefes rusos actualmente en España y algunos ministros de su confianza.

Los rojos muy intranquilos

LISBOA.—Se sabe que la situación de Málaga es desesperada, debido a los avances realizados por las fuerzas del general Queipo de Llano.

La intranquilidad de los rojos es tanta que durante todo el día la emisora local se ha visto precisada a invitar a resistir a toda costa. Para ello las autoridades han acudido al micrófono con alocuciones, con objeto de inculcar confianza a las masas, que se encuentran ya desalentadas por el peligro.

La prensa alemana comenta "la neutralidad," francesa

BERLIN.—Los periódicos aparecen con títulos sensacionales, tales como «Los Soviets, dueños del Sur de Francia», «Perpignan, guarnición de la España roja», etc.

La difusión de un artículo publicado en «L'Action Française» ha dado origen a nueva campaña. Los periódicos encarecen sus párrafos más importantes y comentan la «instalación de los Soviets en la costa francesa del Mediterráneo».

El «Deutsch Allgemeine Zeitung» escribe que «del lado francés de los

Pirineos se está desarrollando, orientada hacia las carreteras españolas una zona de importación para los rojos. Existe allí la impresión—agrega—de que la autoridad del Estado francés ha desaparecido. Puede decirse, ciertamente, que esa región se ha borrado todo vestigio de límite de fronteras».

El «Berliner Boersen Zeitung» dice por su parte: «Los acontecimientos que se desarrollan en la frontera de los Pirineos colocan hoy a la Francia oficial ante este dilema: «O extingue por todos los medios el incendio que la va invadiendo o deja correr los acontecimientos y pone en riesgo al país de ser devorado por las llamas del incendio rojo».

Una Patria: España. Un caudillo: Franco



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON BORIDOR

Productos Químicos Hispano Librespanol BARCELONA

ACIDEZ
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos**

que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

¿CALLOS?

creando solo tres días el patentado **UNGÜENTO VAGICO** desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones. En todas partes, 1'60 por correo, 2 pts

Ecos fontiverreños

Vuelve a ponerse sobre el tapete la instalación de un Comedor de Caridad en esta villa, donde los viejos y niños huérfanos encuentran el aliento necesario que fortalezca su organismo y evite mendigar de puerta en puerta una limosna.

La nueva España procurará no pululen por las calles unos pobres harapientos en busca de unos céntimos o un pedazo de pan; pues esto no debe subsistir ya en naciones cultas.

Para conseguir esto se hace necesario la constitución de Comedores de Caridad y Cocinas Económicas en todos los pueblos sostenidos por las clases pudientes, y con esto, procurando a su vez, según expresión de Franco, «que no haya un hogar sin luz ni un obrero sin pan», se habrá llegado a solucionar en España el problema obrero y menesteroso.

A ello tiende la Junta de Fontiveros, integrada por el párroco, alcalde, maestro y médico titular, que viene celebrando sesión diaria con el fin de establecer un Comedor de Caridad en el que hallen comida y cena los ancianos y niños huérfanos pobres, poniendo cuanto está de su parte el Ayuntamiento para que al obrero no le falte tampoco trabajo.

¿Coadyuvarán a esta obra social las clases acomodadas del pueblo? Creo que sí; pues influenciadas del espíritu de San Juan de la Cruz, que predicó y practicó la caridad no habrá un solo fontiverreño que desoiga el llamamiento que les hará el alcalde para el sostenimiento del Comedor de Caridad y pronto le tendremos instalado.

Me tomo la libertad de ofrecer el concurso de las Margaritas fontiverreñas para coadyuvar a esta obra, que se halla dentro del programa carlista, poniendo todo su esfuerzo en favor de esta institución benéfica.

La festividad de San Antón, que la celebraban los quintos en años anteriores con mucha animación, teniendo una suculenta cena, corriendo las cintas y organizando un gran baile, se ha limitado en el actual a una fiesta religiosa, acercándose estos jóvenes a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

El párroco, desde la cátedra sagrada, hizo la explicación del Evangelio del día con atinadas reflexiones sobre la caridad cristiana, exhortando al pueblo a la práctica de esta hermosa virtud, presentándoseles una buena ocasión de ejercerla, acudiendo al llamamiento que les hará el alcalde para cooperar con sus donativos al sostenimiento del Comedor de Caridad que se pretende fundar en este pueblo.

Después de la ceremonia religiosa se reunieron los quintos con el señor cura párroco, en una casa particular, para desayunar todos juntos.

Anhelamos para los nuevos servidores de la Patria muchos triunfos y laureles militares.

Este cronista, en cuyo cerebro germinó la idea de la creación de un Comedor de Caridad y fracasó, se congratula de verla ahora resurgir y tiene confianza plena en su consecución, pues la dirección de este asunto se halla en manos de personas competentes, que saben encauzarle y el pueblo de Fontiveros dispone de medios económicos, que no consentiría fracase nuevamente. ¡Adelante y todo por los obreros y los pobres!

El duende del Cementerio.

AVILA.—Tip. y Enc. de San Martín

La nueva España...

«Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva España, hija de aquella que floreció en el siglo XVI y ajena completamente a la España extranjerizada en su vida revolucionaria de los siglos XVIII y XIX y comienzos del presente. La nueva España se forjará, pues, con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición, es decir, unida por afinidades así históricas como modernas a las naciones hispanas de América, al Brasil, a Filipinas, dispuesta a colaborar estrechamente con ellas para el triunfo de una ideología que sustituya a los fracasados principios de la revolución» (Palabras del Generalísimo Franco, Jefe del Estado).

VISADO POR LA CENSURA MILITAR



nuevo saquerío

FRANJAS AZUL Y ROJA

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca



Al comprar un **PHILIPS** adquiere usted el derecho a la **reparación gratuita** de toda clase de defectos y averías

INFORMESE EN EL REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS MÁS PRÓXIMO

Lea V. "El Diario de Avila,"

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

ALAEJOS

Visado por la censura

Respuesta obligada

Un importante documento del Cardenal Primado, Dr. Gomá

Carta abierta a don José Antonio Aguirre.—Bilbao

(Continuación)

En cambio, deje que le pregunte a mi vez, señor Aguirre: ¿Por qué su silencio, el de usted y el de sus adictos ante esta verdadera hecatombe de sacerdotes y religiosos, flor de intelectualidad y santidad de nuestra clerecía, que en la España roja han sido fusilados, horriblemente maltratados por muchos miles, sin proceso, por el único delito de ser personas consagradas a Dios? ¡Sólo en los seis arceprestazgos reconquistados en Toledo, señor Aguirre, de los dieciséis que tiene mi Diócesis, han sucumbido doscientos y un sacerdotes, de los quinientos y pico que ejercían santamente su ministerio! Cuento los miles que han sido villanamente asesinados en las tierras todavía dominadas por los rojos:

Es endeble su catolicismo en este punto, señor Aguirre, que no se rebela ante esta montaña de cuerpos exánimes, santificados por la unción sacerdotal y que han sido profanados por el instinto infrahumano de los aliados de usted, que no le deja ver más que una docena larga, catorce según lista oficial—menos del dos por mil—que han sucumbido víctimas de posibles extravíos políticos, aun concediendo que hubiese habido extravío en la forma de juzgarlos.

¿Por qué el silencio de la jerarquía,—sigue preguntando usted—, cuando es notorio y de público conocimiento que son desterrados violentamente sacerdotes vascos, llevándolos a tierras alejadas de la suya natal?»

¿Quién los ha desterrado?, pregunto yo. La mayor parte ellos mismos, prudentemente y según costumbre universal en momentos de conmoción política popular. A veces los superiores religiosos legítimos, es decir, la jerarquía, que nada tiene que hablar, porque no tiene que razonar en público sus decisiones: son contadísimos casos. Tal vez lo ignoramos, ambas jerarquías de acuerdo, la eclesiástica y la civil, para evitar mayores males; y en este caso no es ante el presidente del Gobierno de Euzkadi donde debían justificarse. Quizás la autoridad militar o la civil, con el derecho—salvando la forma debida en un Estado católico—con que se aparta de la república un ciudadano nocivo—es simple hipótesis—; porque una autoridad española no tiene el deber de agradecer ni de requerir el consentimiento del presidente de un Gobierno políticamente heterodoxo, y sabe por otra parte que ninguna jerarquía, que no es más que la forma organizada de la autoridad social puede ignorar que el más grave peligro de una sociedad es el ciudadano que trabaja en desorganizarla.

La jerarquía y la defensa del régimen

«Y cuando numerosos católicos de la república española han preguntado si está obligado el católico a defender el régimen legalmente constituido ¿por qué silencio la respuesta la jerarquía?»

Señor Aguirre: si se refiere usted a la jerarquía eclesiástica—creemos que sí—la pregunta, a más de superflua encierra una imputación tácita, que un católico no debe lanzar contra los representantes del Magisterio de la iglesia. Sobre, ante todo, la pregunta; porque usted, católico, abogado, diputado y amigo de sacerdotes, sabe que es doctrina tan vieja como el cristianismo que el católico viene obligado a defender el régimen legalmente constituido. Usted sabe que cuando España se dió su régimen actual, la Iglesia oficialmente lo reconoció, y se prodigó la lectura pastoral

del acatamiento al régimen, aun do liendo a muchos el tener que sacrificar de momento principios políticos que se consideraban más en consonancia con la vida y la historia de nuestro pueblo. Usted sabe que la jerarquía, aun a trueque de desagradar a impacientes y ultracistas, sostuvo el principio intangible del respeto al régimen, por más que ella, la jerarquía, fué la primera víctima de las intemperancias doctrinales y de los excesos legales de los hombres que la representaban. Es esta una gloria de la jerarquía, sin que le sean imputables los yerros de unos hombres que no supieron llevar con honor y con justicia la representación que el pueblo les había confiado.

(Continuará)

Desde Arévalo

La cantina escolar.—Lo que era ayer y lo que es hoy

Son las doce, y previo permiso del director de la graduada (señor Velázquez), penetramos en uno de los locales que se habilita para comedor de los niños. Hay en él unas largas mesas cubiertas con manteles y en él van entrando los niños de ambos sexos que diariamente reciben la comida ocupando cada uno su asiento hasta el número de 80.

Cuando va a dar comienzo la comida pasa a la plataforma uno de los niños y la bendice, los demás de pie contestan. El momento es de emoción: el mismo local, quizá los mismos niños, el mismo menú y casi todo igual que en años anteriores; pero hay algo nuevo, ya no solamente van a comer, ahora hay fe, educación y respeto.

Antes esos niños aprendían en ese mismo local (quizá) a levantar el puño, el maestro se confundía con ellos; y hoy el maestro ocupa su sitio en el estrado y sobre el maestro está el Crucifijo; los niños le contemplan y saben que con ese maestro no hay confusiones y que en vez del puño levantado hay que abrir los brazos para abrazarse los unos a los otros.

Antes se les quería hacer saber que Dios no existía que el pan que allí comíase no era obra de Dios y sí (quizá) del maestro, hoy se han convencido que el verdadero y único maestro es Dios, sin Dios ni hay pan ni alegría ni buenos sentimientos.

Hoy reina durante la comida esa alegría que entre compañeros debe reinar, antes existía el odio de los unos a los otros; el pan se tiraba hoy se recoge y con el sobrante se remedia a otros; y así, detalle por detalle, vamos examinando el comer de ayer en la cantina y el de hoy.

Lindas señoritas son las encargadas de ir sirviendo la comida a los comensales (y que en el día que esto hago) consistió en lentejas y un guisado de carne.

Los pequeños lo saborean y las maestras y maestros que lo presencian los atienden a la vez que les enseñan no solamente a comer sino como se debe comer; y terminado esto, otro pequeño vuelve a la plataforma y da gracias al *Maestro verdad* por el alimento que les ha concedido, no al maestro que en años anteriores se escondía detrás de la puerta para que el niño le pidiera pan, haciéndoles ver que aunque clamasen a Dios el que se lo daba era él.

Los niños abandonan el local y en ese momento de soledad y ante el Crucifijo que ha presidido esta gran obra, exclamo: Señor, si esa obra que ellos, los de sin Dios, querían atribuir-

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzados gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Visado por la censura

se es una de tus obras de Misericordia «dar de comer al hambriento», ¿por qué si nada querían contigo seguían tus predicaciones? quizá desconocieran que era tuya.

Así era la Cantina antes y así es hoy. En el mismo local los mismos niños, el mismo menú, con la diferencia que antes faltaba el Crucifijo y hoy preside, antes se comía, pero de diferente manera que hoy se come, el mismo menú pero bendecido, antes se daba las gracias al maestro laico, hoy se dan al maestro de los maestros que es Dios.

El convento de Gracia

Junto a la Iglesia, el convento. En el convento, una escuela... Una monja enseña el Credo; las niñas aprenden de ella. Una campana toca: tan, tan... tan, tan... Y todas las monjitas al Coro van.

Se celebra capítulo. Madre Abadesa para la escuela quiere nombrar maestra. El campanín a las monjas avisa: venid... venid...

La madre ha tenido un sueño; con su relato embelesa a las monjas:

—Una niña que ha de ser gloria avilesa... Y la campana toca: tan, tan... tan, tan... La niña en el convento entrando está.

...se educará en el convento. Precisa buena maestra. La niña ha llegado al Coro, paso lento.

—¿Será esta?... El campanín está diciendo a voces: sí, sí... sí, sí...

Cómo te llamas, mi niña? pregunta Madre Abadesa. ¿Quién eres?...

La niña dice con dulce voz:

—Soy Teresa. Tocando la campana tan, tan... tan, tan... a las monjas advierte: rezad... rezad...

II

En los pasados tiempos, que un escritor llamó de «monstruocracia», los malos españoles clausuraron la escuela del convento de Gracia. La escuela del convento, prez avilesa, en donde se educara Santa Teresa.

La campana tocó: tan, tan... tan, tan... advirtiéndolo a las gentes: «no pasarán».

No pasaron; no pasaron la barbarie y la incultura de marxistas y judíos. No pudo más su locura.

La campana, el campanín, dan vueltas en la espadaña. Han pasado por aquí los ejércitos de España.

Y la escuela del convento las monjas abrieron ya. Todas las niñas del barrio ir a la escuela podrán.

Y el campanín a las monjitas dice: abrid... abrid... tin, tin... tin, tin... a las niñas reclama: venid... ¡venid!...

Juan Grande.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

¡Consumidores de leche abulenses!

El mejor preventivo contra las enfermedades es la higiene y buena alimentación.

Visita la Vaquería de J. M. Cerezano. Huertos «Villa-Chón». Avila. Teléfono 183. Unica en Avila que reúne las condiciones higiénicas sanitarias y los auténticos bebederos higiénicos para el ganado.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

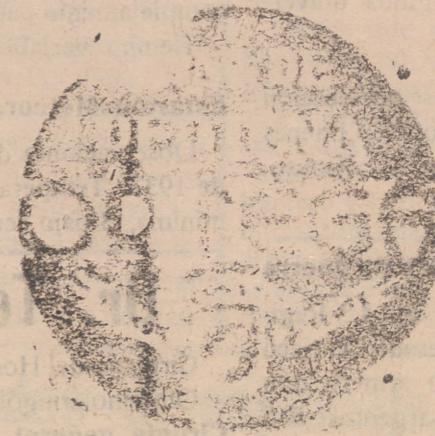
ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jarabe infantil.

Las cajas de 28-30 grs. Ptas. 1.20 (incluido el envío).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 48

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal

Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fútiles, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular

Atracos a cobradores, etc., etc

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Portes

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4



Su ardor de estómago puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL.

SAIZ DE CARLOS

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 25.—Burgos 22 de septiembre de 1936

Decreto núm. 117

Si siempre ha sido de vital importancia para la ordenación de la economía agraria y del comercio interior y exterior del país, disponer de una estadística agrícola lo más aproximada a la realidad, esta necesidad se acrecienta en las presentes circunstancias por la escasez de la actual cosecha de trigo.

Es de interés nacional conocer con la mayor exactitud y en el más breve plazo de tiempo, las existencias totales de trigo y harina disponibles para coordinarlas con el consumo y proceder a una ordenación de abasteci-

miento, en caso de déficit, que evite soluciones que influirían desfavorablemente en nuestra balanza comercial.

A tal fin, esta Junta de Defensa recaba la eficaz colaboración leal y espontánea de todos los productores y tenedores de trigo y harina, de cuyo patriotismo no puede dudar en los actuales momentos, reservándose sin embargo todos los medios coercitivos, por enérgicos que sean, para hacer cumplir a todos lo que ordena este Decreto, ya que estima indispensable la obtención de una estadística fiel que sirva de base a planes futu-

ros encaminados al normal abastecimiento de la Nación.

En virtud de lo expuesto, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Los tenedores de trigos y harinas de todo el territorio sometido a la jurisdicción de esta Junta de Defensa Nacional, quedan obligados, sin excepción ni pretexto alguno, a presentar antes del día 15 de octubre próximo declaración jurada de las existencias que tengan en su poder en 1.º de octubre.

Todos los poseedores de trigo y harina, incluso molineros y panaderos, harán declaración por duplicado, ante la Alcaldía, Junta vecinal o Administrativa en cuya jurisdicción tengan almacenados los trigos y harinas.

Artículo segundo. Un ejemplar de la declaración, suscrito y sellado por la autoridad, se le entregará al

declarante, y los ejemplares firmados por estos últimos, se enviarán junto con un resumen totalizado por la Alcaldía, al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, antes del 25 de octubre.

Artículo tercero. Los fabricantes de harinas declararán por relación jurada que enviarán a la Sección Agronómica de su provincia antes del día 10 de octubre, las existencias que tuvieran en 1.º de dicho mes, tanto de harinas como de trigo, indicando por separado las harinas intervenidas y trigos del Estado que tengan en depósito.

Artículo cuarto. Las Secciones Agronómicas remitirán a su vez antes del 1.º de noviembre, un resumen a la Junta de Defensa Nacional, «Asesoría de Agricultura y Ganadería» en que se haga constar, además de las totales existencias de trigos y harinas declaradas, la cantidad de trigo del

Estado pendiente de entrega a los fabricantes en 1.º de octubre.

Artículo quinto. Las partidas de trigo y harina no declaradas u ocultadas, serán decomisadas, quedando a beneficio del Tesoro Nacional.

Artículo sexto. Los Gobernadores civiles, valiéndose del «Boletín Oficial» y de los periódicos de mayor circulación, los Alcaldes por medio de bandos y edictos, y en general cuantas personas se hallen revestidas de autoridad, procurarán por todos los medios a su alcance dar la mayor difusión al presente decreto, para que llegue a conocimiento de todos los agricultores y tenedores de trigo y harina, haciéndoles saber que por la declaración que se les pide se quiere determinar las existencias reales en trigo y harina para el normal abastecimiento de la Nación.

Dado en Burgos a diecinueve de

septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 118

En el deseo de que no sufran perjuicio los trabajadores o sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes del trabajo y de seguros sociales, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer lo siguiente: Primero. Las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión atenderán puntualmente al pago de todas las pensiones y prestaciones que sean debidas, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre seguros sociales y accidentes del trabajo.

Segundo. Las entidades patronales pagarán las cuotas a que vienen obligados por los seguros de vejez,

(Continuad)

